

EDITORIAL

La Revista IUSTITIA se presenta a la comunidad académica y a la sociedad en general como un aporte que contribuye al debate frente a la producción en el Derecho, al igual que expresa el quehacer investigativo desde un punto crítico, jurídico y social. En esta nueva edición, se ofrecen elementos que buscan generar espacios de discusión, a partir de las revisiones teórico-prácticas del Derecho y sus ciencias auxiliares.

Estos estudios de la dinámica jurídica y la realidad social buscan asumir con responsabilidad la generación de espacios de nuevo conocimiento como forma de responder a los interrogantes que a través de la investigación se presentan. De esta manera, nuestra institución presenta a la comunidad académica, nacional e internacional, productos de investigación que aunados a la docencia, proyección e internacionalización, le permiten al lector conocer los actuales procesos de gestión de la Ciencia Jurídica y su entorno.

Esta edición contiene los siguientes artículos: La ley aplicable al contrato de franquicia internacional en la Unión Europea; Los derechos de las víctimas en la Ley 906 de 2004. Análisis de la dinámica procesal en la investigación de delitos sexuales contra mujeres; Aproximación empírica a los determinantes de la inversión extranjera directa en el sector manufacturero colombiano (1978-2002); Contratación B2B, comercio internacional, compraventa internacional de mercaderías, transporte, incoterms; Soluzione giudiziale e stragiudiziale dei conflitti tra prestatori e consumatori dei servizi della ICT; El formalismo kantiano como solución al problema de la información secuestrada; La decisión judicial limitada; IMAGO: el cine en la educación e investigación jurídicas; La inconstitucionalidad de las restricciones a la Interrupción Voluntaria del Embarazo – IVE; De la figura del defensor del usuario de la Administración Electrónica; Los derechos sociales laborales en México y su exigibilidad; El Juicio de Amparo como garante del Estado de Derecho en México; Píldoras para salvar la Constitución de 1991 (II Parte). Procesos de

constitucionalización en el imperio del hiperpresidencialismo; Jueces de tutela especializados: Garantía a los Derechos Fundamentales (Una revisión a la Justicia Material); y Reparación Directa. Mecanismo de indemnización integral de perjuicios conforme a los postulados de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Denisse Herreño Castellanos